

## Nota Informativa

15 de julio de 2022

### **Alcances del programa jóvenes construyendo el futuro 2019 - 2022**

#### **Presentación**

Al inicio de este gobierno, uno de los problemas definidos como de atención prioritaria fue el relacionado con la dificultad que enfrenta la población de entre 18 y 29 años para insertarse en el mercado laboral. Para hacerlo, el Gobierno Federal instrumentó una estrategia para brindar una alternativa a los jóvenes de este grupo etario, que por alguna razón habían sido marginados de las oportunidades de empleo formal.

La propuesta de política laboral que ofreció la administración en turno fue la de otorgar un apoyo a esta población, a través de una beca para el trabajo, cuyo monto en la actualidad alcanza lo correspondiente al salario mínimo mensual.

En los tres años transcurridos, desde que se puso en marcha la estrategia, se ha promovido un mecanismo de apoyo a este grupo etario, consistente en vincular la entrega del subsidio a un proceso de formación y capacitación práctica; la cual se lleva a cabo en unidades económicas dispuestas a

recibir a los jóvenes postulantes y ofrecerles la posibilidad de tener la capacitación laboral en su ramo económico, a fin de generar la experiencia necesaria, que les habilite para integrarse a una actividad productiva.

La estrategia se concretó en el programa presupuestario (Pp) S280 “Jóvenes Construyendo el Futuro”, administrado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Importa destacar que, con la creación del programa en 2019, los recursos presupuestarios aprobados para el Ramo 14 “Trabajo y Previsión Social” se vieron impactados notablemente, pues su presupuesto superó de manera importante las sumas que se le venían asignando en los años previos. Así, para 2019 el monto aprobado al Pp, que fue de 40 mil mdp, significó 92.4 por ciento del presupuesto total del Ramo.

Ahora, a tres años de la operación del programa, es importante conocer su avance, en el contexto de la pandemia y de crisis económica que la ha circunscrito, tanto como la evolución de los recursos empleados desde su creación; este es el objeto de la presente Nota.

## **I. Características del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.**

El programa tiene como finalidad apoyar a los jóvenes de 18 a 29 años que no trabajan ni tampoco estudian, el Pp canaliza recursos monetarios directos a través de una beca de capacitación que se proporciona a los jóvenes que la gestionan, es importante mencionar que los recursos monetarios se han ido incrementando sustancialmente en los tres años de su existencia. Actualmente, de acuerdo con las Reglas de Operación del Programa (ROP), la beca mensual asciende a \$5,258.1<sup>1</sup> además del seguro

---

<sup>1</sup>Reglas de Operación del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, DOF: 29/12/2021.

médico facultativo; la duración máxima del programa para cada beneficiario es de 12 meses.

En las ROP 2022 del Programa se reitera que la población objetivo del programa sigue siendo la misma, y se da prioridad a las y los jóvenes que residen en municipios de alta y muy alta marginación, con altos índices de violencia, así como también a los grupos históricamente discriminados. La meta del programa que se anunció a inicios del sexenio fue la de capacitar 2.3 millones de personas en las condiciones ya señaladas.

Con información de la STPS en 2021<sup>2</sup> presentada en el documento **“Avance y Resultados del Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2020-2024”** se sabe que desde que se puso en marcha el programa Jóvenes “Construyendo el Futuro” en 2019 y hasta diciembre de 2021 se había beneficiado a 2 millones 105 mil 946 jóvenes, por lo que solo faltarían por atender, para cumplir con la meta anticipada al inicio del sexenio, un aproximado de 200 mil jóvenes beneficiarios más.

En el mismo orden de ideas, pero con información de la ENOE, al primer trimestre del 2022, la población de entre 20 y 29 años de edad, en México, es de 20.1 millones de personas y representa 15.7 por ciento de la población total.

Además, la población desocupada asciende a 2,001,191 personas, de las cuales 767 mil 857 se ubican en el grupo etario que atiende el Pp, es decir 38.4 por ciento de la población desocupada. Es importante señalar que esta población es variable pues por un lado se incorporan los jóvenes que cumplen con el rango de edad, mientras que de otro se descuentan los que

---

[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5639633&fecha=29/12/2021](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639633&fecha=29/12/2021)

<sup>2</sup> [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/728808/Avance\\_y\\_Resultados\\_2021\\_PSTPS.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/728808/Avance_y_Resultados_2021_PSTPS.pdf)

lo rebasan, además de incorporarse quienes por diversas circunstancias pierden su empleo.

Conforme a las ROP vigentes, se sabe que el Pp tiene cobertura en las 32 entidades federativas del país, y depende de las disponibilidades presupuestarias con que cuenta en cada ejercicio fiscal; no obstante, se han hecho ajustes al presupuesto, principalmente en el año 2020, cuando este disminuyó sustancialmente como se describirá más adelante.

Finalmente, para quienes concluyan la capacitación, se señala que recibirán un documento que los acredite con las habilidades adquiridas y si no es contratado por el centro de trabajo que lo capacitó, la plataforma de la STPS ofrece un menú de opciones que le facilitan su incorporación al mercado laboral.

## **2. Alcances del Programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” y el PSTPS-2020-2024.**

De acuerdo con el Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2020-2024 (PSTPS), publicado en junio de 2020, el diagnóstico que se planteó en el documento para los jóvenes que no estudian ni trabajan, señaló la ausencia de una política laboral específica para su incorporación a dicho mercado; por lo que se creó un mecanismo de inclusión a través de la capacitación, incorporando el Programa S280 “Jóvenes Construyendo el Futuro” a la Estructura Programática del Presupuesto, con el fin de contar con un instrumento *ad hoc* a la estrategia de integración de la población de entre 18 y 29 años a las actividades productivas remuneradas y al mismo tiempo combatiera su desempleo y los alejaría de conductas antisociales.

Bajo este enfoque, el PSTPS establece como primer objetivo de la STPS “**la inclusión de los jóvenes al trabajo laboral formal a través de la capacitación en el trabajo**”, como ya fue señalado otorgando una beca monetaria y comprometiéndose a vincular a 2.3 millones de jóvenes que no realizan actividad alguna, para capacitarse en el trabajo hasta por doce meses tanto en empresas, talleres, negocios, comercios, como en organizaciones sociales e instituciones públicas.

Para lograr este objetivo se han diseñado dos fases en la estrategia:

- Uno, instrumentar el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro a nivel nacional entre las y los jóvenes de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan, para aumentar su empleabilidad.
- Dos, generar, a través de la estrategia **mes 13**, acciones para coadyuvar a una transición exitosa de la capacitación hacia la construcción y consolidación de un plan de vida y trabajo digno.

A lo largo de los años, la instrumentación del Pp “Jóvenes Construyendo el Futuro” se ha modificado, a fin hacerlo más operativo y eficiente. Por principio de cuentas, su objetivo general ha cambiado, como se muestra en el esquema 1, se dejaron de considerar algunos planteamientos y alcances originalmente propuestos en los lineamientos para su operación en 2019; además, se efectuó el cambio de su modalidad, pasó de ser un programa de modalidad U “Otros subsidios” a uno de modalidad S “Sujeto a reglas de Operación”, lo que implicó la introducción de las ROP en 2022, sustituyendo los lineamientos que estuvieron en vigor en los años previos (véase Esquema 1).

## Esquema 1

### Cambios en el Objetivo General de Jóvenes Escribiendo el Futuro 2019 y 2022.

- **Lineamientos para la operación en 2019 del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”**
  - I. Integrar a jóvenes en actividades de capacitación en el trabajo y, así, dotarlos de herramientas para una vida mejor.
  - II. Alejar a jóvenes del desempleo y del camino de conductas antisociales.
  - III. Acelerar la preparación de una reserva de jóvenes para las actividades productivas, en previsión de un mayor crecimiento económico en el futuro próximo.
  - IV. Incluir al sector privado en las actividades de responsabilidad social para el desarrollo productivo de los jóvenes
  
- **Reglas de Operación en 2022 del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”**

Incluir en actividades productivas a jóvenes de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan, propiciando la vinculación de los mismos con unidades económicas dispuestas y con posibilidad de brindarles capacitación en el trabajo.

**FUENTE:** elaborado por CEFP con información. Lineamiento para la operación del programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", DOF 10-01-2019; y Reglas de Operación en 2022 del programa "Jóvenes Construyendo el Futuro" DOF 29-12-2021.

Por otro lado, en cuanto a la información relacionada con el número de becarios que se incorporan al trabajo formal, no se cuenta con dicha información. Sin embargo, en 2021 se publicó el primer documento de evaluación de impacto del programa “Jóvenes Construyendo el futuro”, elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI)<sup>3</sup>. El estudio utilizó datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020, en la cual identificó a 859 encuestados que declararon ser beneficiarios del programa; se estimó que los participantes del programa obtenían el doble de probabilidad de conseguir un empleo frente a jóvenes con características socioeconómicas similares que no eran beneficiarios del programa. Esta información es lo más cercano que se tiene

---

<sup>3</sup> Efectos del Programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” durante la Pandemia STPS, COSAMIN. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/669952/Estudio\\_EL\\_EFECTO\\_DEL\\_PROGRAMA\\_JCF\\_DURANTE\\_LA\\_PANDEMIA.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/669952/Estudio_EL_EFECTO_DEL_PROGRAMA_JCF_DURANTE_LA_PANDEMIA.pdf)

en relación con los alcances del programa en cuanto a la inclusión de los becarios al mercado laboral formal.

Además, se consideró que el programa contribuyó en la protección de las familias de los jóvenes más vulnerables durante la pandemia en 2020, ya que aseguró ingresos para los jóvenes beneficiados, brindó acceso a los servicios de salud y redujo la probabilidad de que una familia con algún beneficiario del programa se quedara sin ingreso.

Este argumento se refuerza con lo que señaló Coneval en el documento “Consideraciones para el proceso presupuestario de 2022”<sup>4</sup>, pues allí considera que el programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” contribuye fuertemente al bienestar Económico (Ingreso) de las familias que cuentan con algún becario como parte del programa.

También, en el documento de CONSAMI, se señala que los jóvenes beneficiarios del programa suman al ingreso corriente del Hogar (decil de ingreso corriente per cápita), ya que para los hogares pertenecientes al decil I más pobre, los ingresos del programa representaron 32.1 por ciento de su ingreso corriente, en contraste con el 3.7 por ciento que representa este ingreso en los hogares decil IX.

### **3. Gasto del Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro 2019 a 2022.**

Como ya se hizo mención el programa se incorporó en el año 2019, cuando se le asignó un presupuesto importante, mismo que se vio reflejado en los recursos del Ramo 14 “Trabajo y previsión social”, pues los recursos del Ramo crecieron de manera exponencial, al pasar de una asignación anual de

---

<sup>4</sup> Consideraciones para el proceso presupuestario de 2022, CONEVAL.  
[https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Consideraciones\\_2022.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Consideraciones_2022.pdf)

4 mil 37.4 mdp en 2018, a disponer de 43 mil 269.1 mdp en 2019; de los cuales, 40 mil mdp correspondieron al Pp "S280 Jóvenes Construyendo el Futuro"<sup>5</sup>, esto representó 92.1 por ciento de los recursos del Ramo 14 "Trabajo y previsión social". No obstante, durante ese primer año de operaciones, el programa dejó sin ejercer 40.2 por ciento del presupuesto aprobado, como se observa en el Cuadro 1.

**Cuadro 1**  
**Programa presupuestario "Jóvenes Construyendo el Futuro", 2019-2022**  
(Millones de pesos)

Años	Aprobado	Ejercido	Diferencia		Variación Real	
			Absoluta	Relativa	Aprobado	Ejercido
2019	40,000.0	23,915.2	-16,084.8	-40.2	-	-
2020	24,956.7	24,856.5	-100.2	-0.4	-40.1	-0.2
2021	20,600.1	20,528.6	-71.6	-0.3	-22.9	-22.9
2022*	21,696.6	-	-	-	-1.0	n.a

\* Avance al primer trimestre 2022

**FUENTE:** elaborado el CEFP, con información de la SHCP, PEF 2019-2022, y Cuenta Pública 2019-2021.

Para el ejercicio fiscal 2020, se redujo el presupuesto en 40.1 por ciento real, no hay una respuesta oficial que explique tal disminución en los recursos, pues solamente se aprobó un monto de 24 mil 956.7 mdp, se puede inferir que debido a que en 2019 el Pp dejó recursos sin ejercer, para el 2020 se consideró un monto aproximado a lo ejercido en 2019. Tomando en cuenta la demanda real del programa y la capacidad institucional para su operación.

En cuanto a lo ejercido durante 2020, se gastaron 24 mil 856.5 mdp, es decir 99.6 por ciento de lo asignado, Importa señalar que ese año fue cuando tuvo presencia la pandemia del COVID 19 y que como estrategia del

<sup>5</sup> El programa inicialmente era de modalidad "Otros Subsidios" (U) y actualmente es "Sujetos a Reglas de Operación" (S).

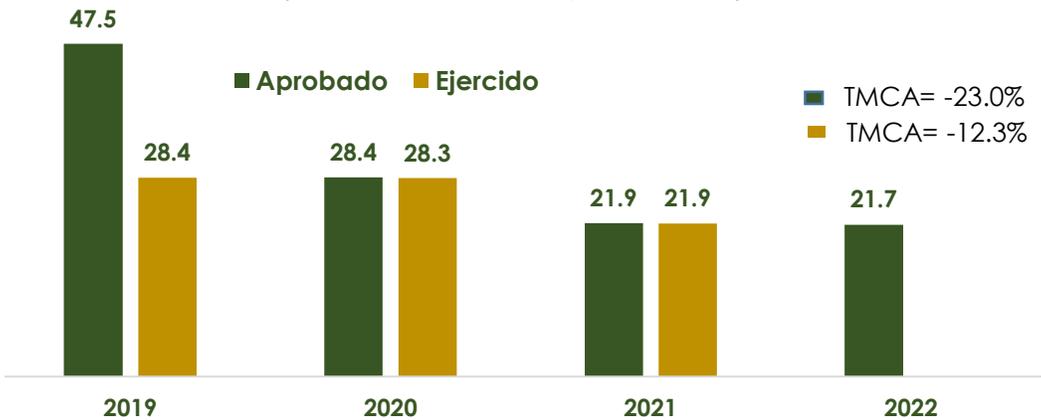
Gobierno Federal, en apoyo a los más golpeados por la doble crisis, se instruyó otorgar el apoyo de los Programas emblemáticos de la administración, esto pese a que las actividades no esenciales fueron suspendidas, con el fin de evitar la propagación del virus y detener las muertes por COVID 19, además de apoyar a los beneficiarios con recursos para sortear los efectos económicos de la pandemia.

Para el ejercicio 2021, nuevamente se observa una disminución del presupuesto aprobado, pero esta vez de menor magnitud, equivalente a 22.9 por ciento real, respecto a 2020.

Y por lo que hizo al monto aprobado, de los 20 mil 600.1 mdp se ejercieron 20 mil 528.6 mdp, es decir, solo faltó por ejercer 0.3 por ciento de lo aprobado.

Por último, para el actual ejercicio 2022, se aprobó un monto de 21 mil 696. 6 mdp cifra menor en 1.0 por ciento real al aprobado en 2021 y hasta el primer trimestre se lleva un avance financiero anual de 36.7 por ciento.

**Gráfico 1**  
**Pp "Jovenes Construyendo el Futuro", Aprobado y Ejercido 2019-2022**  
 (Miles de millones de pesos reales)



FUENTE: elaborado por el CEFP con información de Cuenta Pública 2019-2021 y PEF-2022

Durante el periodo 2019 - 2022, el programa S280 "Jóvenes Construyendo el Futuro" registró una disminución de recursos aprobados a una tasa media anual de -23.0 por ciento real, mientras que el gasto ejercido se contrajo a una menor tasa de 12.3 por ciento real anual, en el periodo 2019 - 2021.

No obstante, en los tres últimos años se ha erogado un monto total acumulado de recursos, en términos reales, de 78 mil 579.6 mdp para las becas del programa "Jóvenes Construyendo el Futuro".

Respecto a los jóvenes que se han beneficiado con una beca de capacitación para el trabajo desde que se implementó el Programa en 2019, y hasta el 30 de junio de 2021, cifras disponibles contabilizan un total de un millón 713 mil 28 jóvenes<sup>6</sup>, vinculados a 220 mil 774 centros de trabajo en todo el país.

Se identificó que las áreas en las que se han capacitado los jóvenes son: la administrativa, con 31.9 por ciento; cultura y deporte, 26.8 por ciento; ventas y comercio, 14.9 por ciento; actividades agropecuarias, 9.9 por ciento; oficios, 7.5 por ciento; servicios, 6 por ciento; industria y operación, 1.1 por ciento; actividades eléctricas o electrónicas, 1.1 por ciento; profesionistas, 0.5 por ciento, y ciencia y tecnología, 0.3 por ciento.

En cuanto al nivel educativo, de la totalidad de jóvenes beneficiados por el Programa es: primaria 9.6 por ciento; secundaria 26.6 por ciento; media superior 43.5 por ciento; carrera técnica 3.7 por ciento; universidad 16.4 por ciento, y posgrado 0.2 por ciento.

---

<sup>6</sup> Secretaría del Trabajo y Previsión Social, tercer informe de labores 2020-2021, 1/Septiembre/ 2021. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/665495/Tercer\\_Informe\\_de\\_Labores\\_2020\\_2021.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/665495/Tercer_Informe_de_Labores_2020_2021.pdf)

Con referencia a la edad, 34.8 por ciento de las y los aprendices tienen entre 18 y 21 años, 28.7 por ciento entre 22 y 24 años, y 36.5 por ciento se ubican entre 25 y 29 años.

Las Entidades más beneficiadas por el programa han sido: Chiapas con 210 mil 473 aprendices, Veracruz 173 mil 293 aprendices, Tabasco 168 mil 221 aprendices y Estado de México con 149 mil 248 beneficiarios. En conjunto estas Entidades concentran 40.9 por ciento de los jóvenes beneficiados de del Programa del grupo etario de 18 a 29 años.

### **3.1 Avance al Primer trimestre de 2022.**

Como ya se había mencionado anteriormente, para el ejercicio fiscal de 2022 el presupuesto asignado es por 21 mil 696.6 mdp, lo que significa un menor presupuesto en 1.3 por ciento real respecto al aprobado en 2021.

De acuerdo con las reglas de operación de 2022<sup>7</sup>, el objetivo general del programa es “Incluir en actividades productivas a jóvenes de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan, propiciando la vinculación de estos a través de unidades económicas dispuestas y con posibilidad de brindarles capacitación en el trabajo”.

Además, se ratifica que la población objetivo que atiende el programa es la anteriormente señalada al momento de postularse a un Centro de Trabajo y que estén en condiciones de participar en el mismo, dando prioridad a las y los jóvenes registrados que habiten en municipios de alta y muy alta

---

<sup>7</sup> Reglas de Operación del Programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, DOF: 29/12/2021. [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5639633&fecha=29/12/2021#gsc.tab=0](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639633&fecha=29/12/2021#gsc.tab=0)

marginación con altos índices de violencia y a integrantes de grupos históricamente discriminados.

En cuanto al gasto pagado al cierre del primer trimestre de 2022, de acuerdo con la información presentada por la SHCP, se ejercieron 7 mil 955.4 mdp, esto es 20.4 por ciento más del aprobado y 100.0 por ciento respecto al presupuesto modificado, como se observa en el Cuadro 2.

**Cuadro 2**  
**Pp "Jóvenes Construyendo el Futuro", Enero - Marzo 2022**  
(Millones de pesos)

Pp	Aprobado	Modificado	Ejercido	Diferencia Ejercido / Aprobado	
				Absoluta	Avance Financiero
Jóvenes Construyendo el Futuro	6,608.0	7,955.4	7,955.4	1,347.4	120.4

**FUENTE:** elaborado por el CEFP, con información del I Informe trimestral de la SHCP.

En relación con los alcances del programa, de acuerdo con información del portal de la página de Internet<sup>8</sup>, consultada el 24 de mayo del presente año, se tienen vinculados, de acuerdo con el conteo<sup>9</sup>, a 407 mil 908 aprendices; de estos, de acuerdo con la información, 321 mil 758 son aprendices vinculados, de los cuales, 40.7 son hombres y 59.3 por ciento son mujeres.

De los 321 mil 758 aprendices, 46 por ciento cuenta con preparatoria, 26.1 por ciento con Secundaria; y 15 por ciento de los aprendices tienen Licenciatura, como se muestra en el cuadro 3.

<sup>8</sup> <https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/>

<sup>9</sup> Al momento de ingresar a la página se presenta un conteo de aprendices vinculados, el cual es diferente al total de la información estadística que presenta, pues la segunda registra un número menor de aprendices, los cuales son los que ya están considerados en el proceso de capacitación en algún centro de trabajo.

Hay considerar que, de acuerdo con la página Web, "la información presentada en esta plataforma es de carácter informativo y preliminar, sujeta a cambios".

**Cuadro 3**  
**"Jóvenes Construyendo el Futuro" por nivel educativo 2022**  
 (número de aprendices y porcentajes)

Nivel Educativo	Aprendices	Participación %
<b>Total</b>	<b>321,758</b>	<b>100.0</b>
Primaria	29,709	9.2
Secundaria	83,969	26.1
Preparatoria	148,060	46.0
Carrera técnica	10,074	3.1
Licenciatura	49,483	15.4
Posgrado	463	0.1

**FUENTE:** Datos propios de la Plataforma "Jóvenes Construyendo el Futuro", STPS.

La distribución de los aprendices por edad es la siguiente: 34.8 por ciento de los aprendices tienen entre 18 y 21 años, 35.4 por ciento de 22 a 24 años, y 26.6 por ciento pertenece al grupo etario 25 y 29 años.

De acuerdo con la información presentada al inicio del documento, a diciembre de 2021 se había beneficiado a 2.1 millones de jóvenes, en tanto que con la información del presente año, de la plataforma del programa, consultada en el mes de mayo, se puede considerar que en este año de 2022 se cumplirá la meta comprometida de beneficiar a 2.3 millones de jóvenes.

### **Consideraciones Finales.**

A tres años y medio de la operación del Pp "Jóvenes Construyendo el Futuro", instrumentado por la STPS a través de la "Unidad Jóvenes Construyendo el Futuro"; los jóvenes reciben la capacitación en un centro de trabajo de su elección, a cambio de una beca que se ha ido incrementando de manera gradual; de acuerdo con las ROP, el monto mensual actual es por \$5,258.1 pesos para cada beneficiario, superior al que

recibieron inicialmente de \$3,600 mensuales, lo que implica un incremento real anual promedio de 7.1 por ciento.

En cuanto al presupuesto total aprobado para la operación del Programa, en 2019 este contó con una disponibilidad de 40 mil mdp, monto que se ha reducido en promedio anual a una tasa 23.0 por ciento real durante el periodo 2019 - 2021.

Mientras que, lo ejercido por el programa, en el primer año 2019 solamente gasto 23 mil 915.2 mdp, no disponiendo del 40.2 por ciento del presupuesto original, ajustándose este y para el año de 2020, en el cual ejerció 99.6 por ciento del presupuesto aprobado dejando solamente 0.4 por ciento sin ejercer, por su parte en 2021, el rezago fue menor pues erogó 99.7 por ciento del aprobado. Por lo anterior, entre 2019 y 2021 lo ejercido por el programa cayó a una tasa media anual de 12.3 por ciento real.

El programa "Jóvenes Construyendo el Futuro" es una política pública de inclusión que significa una alternativa para los jóvenes en la incorporación al mercado laboral, además, en los primeros tres años se ha invertido un monto de 78 mil 579.6 mdp reales.

A pesar de que el Programa ha operado en medio de la pandemia de COVID-19, este se acerca cada vez más a la meta que se fijó al inicio de la administración de beneficiar a 2.3 millones de jóvenes, pues de acuerdo con información del portal del Programa, hasta el 30 de diciembre de 2021 se habían beneficiado 2.1 millones de becarios, por lo que se estima que la meta se alcanzará en corto tiempo y que quizás para el cierre del ejercicio fiscal 2022 se supere la meta comprometida.

La pregunta que queda por responder es: qué porcentaje de la población que se ha capacitado a través del programa pudo efectivamente

---

incorporarse a un trabajo formal, es decir, si se logró la inclusión laboral y, por tanto, social reduciendo su fenómeno de marginación.

## Fuentes de Información:

- Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2020-2024.  
[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5595490&fecha=24/06/2020#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5595490&fecha=24/06/2020#gsc.tab=0)
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social, tercer informe de labores 2020-2021, 1/Septiembre/ 2021.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/665495/Tercer\\_Informe\\_de\\_Labores\\_2020\\_2021.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/665495/Tercer_Informe_de_Labores_2020_2021.pdf)
- Consideraciones para el Proceso Presupuestario 2022, Coneval.  
[https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/CPP\\_2021/CPP2021.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/CPP_2021/CPP2021.pdf)
- Lineamiento para la operación del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, DOF 10-01-2019  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5547857&fecha=10/01/2019#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5547857&fecha=10/01/2019#gsc.tab=0)
- Reglas de Operación del Programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, DOF: 29/12/2021.  
[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5639633&fecha=29/12/2021#gsc.tab=0](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639633&fecha=29/12/2021#gsc.tab=0)
- Evaluación de Diseño 2019-2020 Jóvenes Construyendo el Futuro.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/583041/Anexo\\_C\\_Evaluacion\\_de\\_diseno\\_U280.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/583041/Anexo_C_Evaluacion_de_diseno_U280.pdf).
- El Efecto del Programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” Durante la Pandemia. STPS y CONASAMI.

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/670026/Estudio\\_EL\\_EFECTO\\_DEL\\_PROGRAMA\\_JCF\\_DURANTE\\_LA\\_PANDEMIA.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/670026/Estudio_EL_EFECTO_DEL_PROGRAMA_JCF_DURANTE_LA_PANDEMIA.pdf)

– Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

<https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/datos/>

— ENOE tercer trimestre de 2022, tabuladores. INEGI.

<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>

— Primer Informe Trimestral 2022 sobre las Finanzas Pública, SHCP.

[https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas\\_Publicas/Informes\\_al\\_Congreso\\_de\\_la\\_Union](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union)

— Cuenta Pública 2019 a 2021, Transparencia Presupuestaria.

[https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Datos\\_Abiertos](https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Datos_Abiertos)



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



[@CEFP\\_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP\\_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)